



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1.455/03

Ref./ Ministerio de Cultura y Educación.

S/ adquisición al Banco de La Pampa, del Inmueble donde funciona el Instituto República del Perú de Parera.

DICTAMEN N° 0832/03 -

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones que formular al proyecto de ley obrante a fs. 55/56. En consecuencia, corresponde continuar con los trámites de práctica.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 1 JUL 2003
SB



[Firma manuscrita]
Dr. CARLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa